



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

FECHA: 30 DICIEMBRE DE 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO

CONTRATO	SERVICIOS	X	OBR A	CONVENI O	SUMINISTRO		
Contrato número	CPS361-2025		Registro Presupuestal	1744 1395	del	31 21	10 08 2025
Objeto del contrato	"ACOMPañAMIENTO ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACION DE ESTRATEGISA PARA EL MANEJO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS POBLACIONES DE CARACOL GIGANTE AFRICANO (ACHATINA FÚLICA) PARA DISMINUIR EL RIESGO DE DAÑO A LOS ECOSISTEMAS Y LA AFECTACIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL CONVENIO ENTRE CORNARE Y EL MUNICIPIO"						
Contratista	YESSICA ANDREA GALLO GIRALDO						
Identificación	1037071601						
Periodo de pago	Del 11 de diciembre de 2025		Hasta el	30 de diciembre de 2025			

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO

(describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

	DESCRIPCIÓN (actividad)	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Porcentaje sobre valor contrato
1	Ajustar la estrategia para detectar la presencia temprana, evaluar la población, seguir el control e informar a la comunidad sobre los resultados del proyecto.			80%
2	Programar y dictar los talleres de educación ambiental sobre manejo, prevención y control de caracol gigante africano.			
3	Coordinar y dirigir con J.A.C y J.V.C zonales la recolección manual de caracol gigante africano llevando un registro del número de individuos recolectados en cada jornada.			

4	Llevar y consolidar la base de datos para evaluar el impacto de la estrategia con relación al control de poblaciones de caracol.			
5	Implementar el sistema de monitoreo y vigilancia de las poblaciones de caracol gigante africano.			
6	Coordinar la disposición final y adecuada de los individuos.			
7	Elaborar informes de seguimiento a las entidades financiadoras, entre otras que le sean asignadas en el marco del cumplimiento contractual			
8	Desarrollar acciones de comunicación institucional para la socialización, promoción, difusión, posicionamiento y fortalecimiento de la administración municipal.			
9	Generar los archivos físicos y digitales de evidencias y desarrollo del proyecto, alimentar la base de datos de indicadores relacionados con el contrato.			
10	Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la secretaria. SECRETARIA DE AGRICULTURA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO con la administración municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.			20%

3. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO
(verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)

1. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
2. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
3. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
4. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
5. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago
6. Ejercer control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista en los aspectos técnicos, administrativos, contables, financieros, presupuestales y jurídicos e informar al ordenador del gasto cuando se presente presunto incumplimiento contractual, entregando los soportes correspondientes y recomendando las medidas que se deben adoptar.

7. Formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes de 'supervisión parcial y final.
8. Elaborar la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente.
9. Verificar el cumplimiento por parte- del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensión, y los pagos de parafiscales en caso de ser procedente.
10. Impulsar el trámite del pago a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos.
11. Vigilar por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor del contrato certifica que el contratista se encuentra al día con el pago de los aportes a seguridad social y por el valor del IBC Índice Base de Cotización de acuerdo con la normatividad legal vigente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	100%
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	Cumplimiento en periodo
• Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	Cumplió
• Calidad de las especificaciones del bien o servicio	Cumplió
• Cumplimiento de la entrega:	Cumplió
• Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	Cumplió

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$16.466.667	Acta de pago Nro. 1	12-09-25	\$4.116.666
Valor Adiciones	\$3.166.665	Acta de pago Nro.2	16-10-25	\$4.116.666
Valor Total del Contrato	\$19.633.332	Acta de pago Nro.3	19-11-25	\$4.116.666
Valor pagado	\$16.466.664	Acta de pago Nro.4		\$4.116.666
Valor causado que no se ha pagado	\$3.166.665	Acta de pago Nro.5		\$3.166.665
Valor total ejecutado	\$19.633.329			
Valor por liberar	\$3			
Valor saldo por ejecutar	\$0			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI** x o **NO** se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	100
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	100
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	100
Promedio Calificación	100
Observaciones:	

Para constancia, se suscribe en San Rafael a los 30 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,



BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO

Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico - Supervisor

Funcionario / Contratista	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Proyectado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Revisado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

**LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL**

CERFTIFICA QUE

Que el señor Yesica Andrea Gallo Giraldo, identificado con cedula de ciudadanía número 1037071601, ha cumplido las actividades contratadas, realizando a entera satisfacción el objeto contractual, conforme a lo estipulado en el análisis de conveniencia, estudios previos, el contrato de prestación de servicios CPS-361-2025, la propuesta presentada por el contratista, durante el periodo comprendido entre 11 de diciembre de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025 según lo acordado en el contrato.

Para constancia se firma el 13 de diciembre de 2025 en San Rafael Antioquia.

BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO

Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico